Santa Marta D.T.C.H., 21 de agosto de 2026

Señor
CARLOS CESAR VIDAL PASTRANA
Director Territorial Caribe DTCA
Calle 17 N° 4-06
ciudad de Santa Marta- Magdalena

ASUNTO: Intención de transferencia de bienes en el marco del proyecto GEF7-CGSM

Cordial saludo,

En cumplimiento del Convenio Especial de Cooperación Interinstitucional N° 004-2023 que respalda la participación de su entidad en marco del Proyecto **"Conservación y Uso Sostenible de la Ciénaga Grande de Santa Marta – CGSM CO-G1014"**, nos permitimos de la manera más atenta, formalizar la intención de transferencia por parte del **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS – "JOSÉ BENITO VIVES DE ANDRÉIS" – INVEMAR** para Parques Nacionales Naturales de Colombia, con el objetivo de "Mejorar la eficacia y seguridad de patrullajes y viajes de monitoreo para Vía Parque Isla Salamanca y Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta", según lo establecido en la Cláusula II del mencionado convenio y respaldar los indicadores de impacto, resultados y productos del Proyecto, en particular los productos 9.

Enviamos la presente comunicación, como el documento formal de ofrecimiento de la transferencia de acuerdo con el Procedimiento de Donaciones del **16/09/2024**, el cual establece **que los donantes deben enviar a Parques Nacionales Naturales de Colombia una carta de intención para formalizar la transferencia.**

La transferencia que extendemos está compuesta por los siguientes elementos:

Producto 9: Programas de Prevención, Vigilancia y Control (PVC) para Parque Isla Salamanca y Santuario de Flora y Fauna CGSM Fortalecidos.

Item	Cantidad	Descripción del Elemento	Valor de la Compra Total	Garantía
1	1	MOTO SUZUKI DR150 ABS Sin Carrocería, Particular. MODELO: 2027 CILINDRAJE: 149 MOTOR No.: EG3J01ALU018430 CHASIS/SERIE/VIN No: LC6JCK4P7V0019310 Placa amarilla de uso oficial No. VHJ08H	$ 14.900.000	12 meses o 20.000 Km, lo primero que se cumpla

Estaremos atentos a entregar los bienes según convengamos con Parques Nacionales. El día de la entrega, haremos la firma de un acta de recibo a satisfacción después de revisar la integridad física y tecnológica de los bienes.

Cordialmente,

ANNY PAOLA ZAMORA BORNACHERA
Firmado digitalmente por ANNY PAOLA ZAMORA BORNACHERA

Anny Paola Zamora Bornachera
Coordinadora General del proyecto GEF7-CGSM

	Nombre	Cargo	Firmas
Elaboró	Yaritza López	Profesional de Adquisiciones GEF7-CGSM	Yaritza López

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20261001832441
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20261001832441
Fecha: 24-09-2026

Código de dependencia 100
DIRECCION GENERAL

Bogotá, D.C., 24-09-2026

Señora
ANNY ZAMORA BORNACHERA
Coordinadora General
Proyecto GEF 7-CGSM
info@patrimonionatural.org.co
Bogotá

ASUNTO: Aceptación de la donación de vehículo, en el marco del Proyecto Conservación y Uso Sostenible de la Ciénaga Grande de Santa Marta – CO-G1014.

De manera atenta, y en el marco del Proyecto Conservación y Uso Sostenible de la Ciénaga Grande de Santa Marta – CO-G1014, financiado con fondos del GEF 7 Ciénaga Grande de Santa Marta y ejecutado por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras Jose Benito Vives de Andreis INVEMAR, Parques Nacionales Naturales de Colombia manifiesta su aceptación de la donación del vehículo, destinado a ser entregado a la Dirección Territorial Caribe, para desarrollar actividades de patrullaje y viajes de monitoreo en la Vía Parque Isla Salamanca y Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta.

Parques Nacionales Naturales de Colombia agradece este importante apoyo, el cual fortalecerá la prevención vigilancia y control (PVC) en los senderos de patrullaje de las áreas protegidas.

Los bienes objeto de la presente donación serán incorporados al inventario institucional conforme a los procedimientos administrativos y de control de bienes establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia, previa verificación de su integridad física y tecnológica mediante acta de recibo a satisfacción.

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

A continuación, se relacionan los bienes objeto de donación:

Item	Cantidad	Descripción del Elemento	Valor de la Compra Total	Garantía
1	1	MOTO SUZUKI DR150 ABS Sin Carrocería, Particular. MODELO: 2027 CILINDRAJE: 149 MOTOR No.: EG3J01ALU018430 CHASIS/SERIE/VIN No: LC6JCK4P7V0019310 Placa amarilla de uso oficial No. VHJ08H	$ 14.900.000	12 meses o 20.000 Km, lo primero que se cumpla

Reiteramos nuestro agradecimiento por este importante aporte, el cual contribuye al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la conservación y gestión de las áreas protegidas de Colombia.

Cordial saludo,

Sandra Bessudo Lion
Directora General
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Elaboró:
Laura Valentina Carreño Gil - Contratista
Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

Aprobó:
Carlos Mauricio Pinzón Sequera
Jefe Oficina de Planeación - Coordinador Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación Encargado